

las dñas tierras de mercadería y suera por los dñs dñes mds con la dñ
postma d los dñs ob treinta mill mrs 16 bar de Lisboa por solo
mar m dñ moneco escriuano vez de lora

postma

Y luego en los dñs ob dipntados y ofomía de m el dñ
y t pñes ob y pñual de alcacar vez m dñ esta au da
poma e pñsolas dñas tierras en treinta e m m
vno de los dñs ob dñ años t los dñs ob

Y los dñs ob dipntados dñeron q dñs abian la dñ postma
algn de d con la qnal mandaron q se corran las dñ
terras por los dñs ob dñ años t los dñs ob

Y luego el dño pñe corrió e pñe no las dñas ter
dñas postma por los dñs ob dñ años e no solo qñ
pñse t los dñs ob

Y despues de lo qns dñ en la dñ fundada de lora dñ
del mes de diez iembre del dño m d e mill e qñs e
escriuano el dñ señor temente / e Juan leones mato dñ
y ofomía de m el dñ escriuano y t de juro e pñs en la au
pñ esta au da ad Sebastian de bena uente corredor pñ bico
pregono las dñas tierras de mercadería y suera por los dñs ob
dñ años con la postma d los treinta e m mrs q enca
vno dello s la tiene pñe ob y pñual de alcacar e no solo qñ
pñas. 16 bar de lora de Lisboa es alua de dñ m dñ q lora
solo e scriuano vez de lora

pregon

Y despues de lo qns dñ en la dñ fundada de lora en la sandiana
oella a diez dias del mes de diez iembre del dño año ante
dñs señores el dñ fñes temente e mñ bravo y t e Juan
leones mato dñ dipntado y ofomía de m el dñ escriuano
y t de juro e pñs Sebastian de bena uente pñ / corrió
pregono pública mente las dñas tierras por los dñs ob

